

"2021: Año de la Independencia"



CONSEJO DE LA
JUDICATURA

AVISO

De conformidad con lo establecido en el artículo 217, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, y en cumplimiento a lo ordenado en **Acuerdo 18-44/2020**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día uno de diciembre del año dos mil veinte; se hace del conocimiento de las y los servidores públicos, litigantes y público en general que, desde el veintiséis de noviembre del año de dos mil veinte, se encuentra disponible en la página de Intranet y en la página oficial del Poder Judicial de la Ciudad de México, el número Trigésimo Tercero de la Revista Digital de la Reforma Penal "*Nova Iustitia*"; mismo que puede ser consultado en la siguiente liga:

<http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/publicaciones/>

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Ciudad de México, a 28 de enero de 2021



SECRETARÍA GENERAL

**MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**